INPEC

EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

INVITACION PÚBLICA No. 324-005-26 LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, TIENE COMO FIN CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYENDO LA TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS DEL AGUA ANTES Y DESPUÉS DEL LAVADO DE LOS TANQUES, ASÍ COMO ANÁLISIS DE AGUAS DE LA PTAR, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, NECESARIOS PARA GARANTIZAR ALTOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y EQUIPO DE TRABAJOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TIERRALTA – CPMSTALT.

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYENDO LA TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS DEL AGUA ANTES Y DESPUÉS DEL LAVADO DE LOS TANQUES, ASÍ COMO ANÁLISIS DE AGUAS DE LA PTAR, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA, BAJO LA MODALIDAD DE **MONTO AGOTABLE**, necesarios para garantizar altos estándares de salubridad a la población privada de la libertad y equipo de trabajos de la Cárcel y penitenciaria de Mediana Seguridad de Tierralta – CPMS TALT

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de hasta **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000,00) M/CTE**

Se selecciona al proponente de conformidad al decreto 0734 de 2012 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 12 de la invitación.

El Comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta:

Que, dentro del plazo establecido inicialmente para presentar propuestas, el cual fue hasta el día *17/03/2026 6:00 PM*, se presentaron dentro del término tres (3) OFERTAS, las cuales fueron publicadas en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II con la siguiente descripción:

ITEM	OFERENTE	FECHA PRESENTACION	VALOR OFERTA valor unitario	OFERTA MAS ECONOMICA
1	CORPOCONTROL	17/03/2026 2:41 PM	4.100.000	2
2	ECO KONTROL MIP	17/03/2026 2:56 PM	4.325.650	3

3	SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR	17/03/2026 5:28 PM	3.550.000	1

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

Una vez hecho el análisis de las ofertas se les solicitan a los oferentes presentar los documentos anexos en la presentación más reciente y a las ofertas presentadas por CORPOCONTROL y SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR, se le solicito justificar lo precios debido a que superaban el 20% por lo cual se consideran "precios artificialmente bajos". Lo anterior se solicitó por mensaje de texto con referencia; CO1.MSG.9173291 del *18/03/2026 4:03:37 PM.* Los oferentes responden al mensaje y suben sus respectivos documentos.

Teniendo en cuenta que la oferta de menor precio presentada por "SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR" suministro la justificación de "precios artificialmente bajo" como se señaló en el párrafo anterior, por mensaje con referencia; CO1.MSG.9178883 del *19/03/2026 2:16:34 PM. El comité habilito la oferta.*

Por lo anterior se evalúa la oferta económica de menor precio presentada, por el señor **RONALD AUGUSTO HENRIQUEZ PERDOMO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 12.449.696 de Ciénega, actuando en representación de **SM MULTISERVICIOS & SERVIFUMIGAR SAS CON NIT: 901152209**.

a continuación, se presenta la ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS OBLIGATORIAS por el proponente:

MULTISERVICIOS SM & Servifumigar

ANEXO 2
ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS OBLIGATORIAS

Montería 19 de Marzo de 2026.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE TIERRALTA-CORDOBA
EPMSC-TIERRALTA-CORDOBA
Ciudad

Asunto: invitación publica Proceso de Mínima cuantía No. MC 324-005-26 de 2026

En mi calidad de representante legal de RONALD AUGUSTO HENRIQUEZ PERDOMO identificado con cedula de ciudadanía 12449696; Representante Legal de la empresa SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR SAS, identificada con el nit 901152209-2 que presenta propuesta respecto al objeto contractual y bajo la gravedad del juramento y de conformidad con las condiciones Técnicas mínimas del presente proceso de invitación publica en referencia, me permito certificar que:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Técnicas Mínimas del proceso de selección, estipuladas en el proceso, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo.

b) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias del proceso, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

c) Que nuestra oferta de Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el proceso y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso licitatorio dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

d) Que nos comprometemos a proveer a INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD INPEC DE TIERRA ALTA, en caso de Resultar adjudicatarios del presente proceso de **MÍNIMA CUANTÍA- MC 324-005-26**, las coberturas y demás condiciones Técnicas Mínimas ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados en el proceso, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias.

e) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

MULTISERVICIOS SM & Servifumigar

f) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las Responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratista, y renunciamos a Cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Atentamente,

RONALD AUGUSTO HENRIQUEZ
PERDOMO NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.12449696 Expedida en Ciénaga Magdalena
REPRESENTANTE LEGAL SM MULTISERVICIOS
YSERVIFUMIGAR SAS Nit: 901152209-2
Dirección: CALLE 17 A N° 9-25 B/ LA
JULIA Número de teléfono: 3013678251
-0347893897

Nombre y firma del representante legal que certifica

INPEC

REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 12.6 de la invitación publica Nº 324-005-26 de 2026.

REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE - NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de Presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal del Proponente.	Cumple	2
Certificado de Existencia y Representación Legal, y el registro de calificación y/o clasificación, expedidos por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a 30 días de la fecha de cierre de la invitación.	Cumple	5
Fotocopia de cedula del proponente persona natural, o del representante legal de la persona jurídica proponente, o del representante del consorcio o unión temporal según sea el caso.	Cumple	1
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Cumple	1
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	5
Formato de compromiso anticorrupción.	Cumple	1
Condiciones técnicas mínimas obligatorias.	Cumple	2
Formato de información referente a la identificación del o los beneficiarios (s) sistema integrado de información financiera - SIIF	Cumple	2
Certificado expedido por el revisor fiscal o por el representante según el caso manifestando que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social de sus empleados.	Cumple	1
Planilla de pago de seguridad social	Cumple	8
Certificación Bancaria	Cumple	1
Experiencia del proponente	Cumple	2
Certificación o actos administrativos sobre permisos, condiciones sanitarias y protocolos de seguridad en la aplicación de los insumos y productos químicos por autoridad competente (Departamental y/o municipal) para prestar este tipo de servicios.	Cumple	5
hoja de vida del técnico que va a realizar la jornada de fumigación con sus documentos legales	Cumple	32

INPEC

CONCLUSION

Analizados las condiciones técnicas específicas y requisitos habilitantes, se puede evidenciar que, **SM MULTISERVICIOS & SERVIFUMIGAR SAS CON NIT: 901152209**, da cumplimiento a los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones expuesto en la invitación pública 324-005-26 de 2026 publicada en la plataforma de SECOP II. La entidad solicito acreditación de requisitos habilitantes, a través de mensaje de texto con referencia; CO1.MSG.9173291 del *18/03/2026 4:03:37 PM* la subsanación de los mismos. El oferente responde por mensaje con referencia; CO1.MSG.9178883 del *19/03/2026 2:16:34* PM, anexando los documentos

Se procede a la publicación del presente informe de evaluación, con el fin de que se generen las observaciones y respuesta a la que haya lugar de lo contrario se continua con la adjudicación del presente proceso contractual.

Dado lo anterior en la ciudad de Tierralta y se firma a los diecisiete días veintiséis (26) días del mes de

marzo de 2026

Cordialmente,

MAURICIO COGOLLO GOMEZ
DIRECTOR DE LA CARCEL - CPMS TIERRALTA

Revisó: Comité Evaluador.
Elaborado por: Rhonal A. Lemos – Contratos CPMSTALT
Fecha de elaboración:26/03/2026